

La tarde

Año IV ■ Núm. 364 ■ Zamora 3 de Marzo de 1936

Cuando existe
libertad el or-
den lo garan-
tizan los ciu-
dadanos

Seriedad y dinamismo

Dos años pasaron las derechas anunciando que harían todo lo contrario de lo que hicieron. En 15 días, y sin todos los órganos estatales funcionando, han hecho las izquierdas una parte importante de lo que ofrecieron. La amnistía fué una realidad, a la pocas horas; al incluirse en el programa, nadie—ni los que habían de ser puestos en libertad—pensó que se otorgase hasta después de reunidas las Cortes. Mucho antes, fué concedida.

Los reingresos de los seleccionados, son también una oferta ya cumplida. La devolución a Cataluña de una parte esencial de su autonomía, como lo es el que se rija por su Gobierno, dejó de ser un propósito y es un hecho.

La suspensión de los desahucios de colonos, arrendatarios y aparceros, está desde el sábado en la «Gaceta». Más de doscientos mil colonos del campo español han respirado.

Todo esto que en sí es importante, encierra como importancia máxima la de probar que el resto del programa será cumplido.

En Instrucción Pública se han puesto los jalones para la creación y funcionamiento de más de 5.000 escuelas en un año. En Zamora ya se han creado tres que funcionarán, a más tardar, dentro de dos meses.

El paro obrero se ha mitigado; en nuestra provincia trabajan hoy cerca de quinientos hombres, seguramente más—porque nos referimos a lo que sabemos de la capital y de Benavente—, que no ganaban un jornal hace más de cinco meses. Se anuncia que de aquí a junio—tres meses—habrá casi desaparecido el paro. Hay que dar fe al anuncio, porque lo hacen quienes están imprimiendo un ritmo importante a la realización de lo pactado.

Si frente a todo esto las derechas, en las primeras horas huidas y en las siguientes cínicamente adulatoras, intentan levantar una campaña semejante a la del primer bienio, habrá que meterlas en sus casas a escobazos; si las escobas no bastan, a palos.

Ahora es cuando se va a sacar, con muchísimo respeto, el dinero de donde lo haya.

Hemos demostrado que somos seriedad, dinamismo y orden. La verdadera majestad está en el pueblo. Nada tan majestuoso como esa manifestación madrileña, de centenares de miles de personas, en la que iban republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, que desfilaron con absoluto orden, sin necesidad de un solo guardia.

Esta es España—señores de la derecha—; la España que trabaja, la que está alegre cuando avizora la justicia, la que canta cuando ve que se quiere dar pan al hambriento; la que, a pesar de lo que ha sufrido, no ha arrastrado a ningún figurón derechista.

Si frente a ella levantáis las murallas de vuestra concupiscencia, de vuestros sucios negocios, de vuestra osada avaricia, no os extrañe que los desfiles ordenados, que los cantos de júbilo, que los simbólicos puños en alto, se conviertan en masas que os atacan, en gritos que os persigan, en brazos que os despedacen. En vosotros está que ello no ocurra. No os pedimos nada más que sensatez. Si los ricos, los de verdad ricos—no los pobres lugareños que se lo creen—van a tener que ser menos ricos, para que los pobres dejen de ser menos pobres, eso no es más que una aproximación a lo justo. Y a hacer justicia han venido las izquierdas.

JUAN VERDADES

No nos conformamos

Dos policías han sido trasladados. Será una medida preventiva; pero solo eso. Esos dos policías—y otros—tienen que ser juzgados.

Muchos abusos—repugnantes abusos—cometieron; hoy, no más lejos, recibimos una carta y leemos:

«Yo fui detenido el 21 de octubre a las once de la mañana en la Escuela del Trabajo de la que era alumno, por los agentes Pedro Ferreras y Seisdedos y fui conducido a la Comisaría, donde Seisdedos me abofeteó... en la cárcel permanecí 16 días... contaba a la sazón QUINCE AÑOS.»

¿Puede haber algo más repugnante? Un hombre investido de autoridad que abofetea a un niño, no merece ser tratado como hombre.

Los resultados electorales de la segunda vuelta

La probable composición del Parlamento

MADRID.—Se han celebrado las elecciones en aquellos puntos en que por no llegar a obtener ninguno de los candidatos el 40 por 100 del total de votantes, se hizo necesario decidir el triunfo en segunda vuelta.

Los datos conocidos, que parece no pueden ya alterar el resultado, dan el triunfo a siete nacionalistas vascos, tres de Izquierda Republicana, dos conservadores, dos de Unión Republicana, dos cedistas, dos socialistas, un republicano de izquierda independiente y un tradicionalista.

Con arreglo a estos datos y a los ya conocidos de la primera vuelta, el futuro Congreso de diputados tendrá la siguiente composición:

Bloque de Derechas	142
Partidos de Centro	64
Frente Popular de Izquierdas	267

Total diputados 473

Triunfan un tradicionalista y uno de I. R.

VITORIA.—Se han celebrado las elecciones en segunda vuelta. Se practicaron durante el día y en distintos sitios algunas detenciones, entre ellas las de un alcalde y un secretario del Ayuntamiento.

El incidente de mayor importancia fué la rotura de la urna en el pueblo de Arrastaría, donde tendrá que repetirse la elección.

Faltan datos solamente de dos pueblos y la repetición en el que se rompió la urna; pero éstos no alteran el resultado, pudiéndose asegurar, por lo tanto, el triunfo de Oriol (tradicionalista, y Viguri (Izquierda Republicana.)

Numerosos incidentes

SAN SEBASTIAN.—En el colegio del barrio de Isturin de esta capital irrumpieron unos grupos armados, rompiendo la urna. El guarda rural José Aranzasti, que trató de impedirlo, resultó herido de pronóstico reservado por un balazo, teniendo que ser hospitalizado. Detrás del colegio se encontró una pistola con seis cápsulas. No se ha practicado ninguna detención.

En la calle del 31 de Agosto, desde un automóvil se hicieron varios disparos ante uno de los colegios, alcanzando una bala a Antonio Moreno, de treinta años, que se vió sorprendido por el tiroteo cuando salía

de la Casa de Andalucía. Conducido a la Casa de Secorro, se le asistió de una herida en la pierna izquierda, tercio medio, sin orificio de salida, de pronóstico reservado. En otros colegios se produjeron agresiones de menos importancia, resultando algunos contusos.

De Eibar se recibieron noticias a primera hora de la tarde de actos de violencia cometidos en algunos colegios, creyéndose que habrá que anular algunas votaciones.

En Hernani, al igual que el domingo día 16, los ánimos estuvieron muy exaltados, agrediendo muchos grupos armados de pistolas, entre los que se cruzaron disparos, sin que se tuviera noticia de que hubiera habido víctimas. Se practicaron varias detenciones.

De Mondragón comunicaron que durante todo el día se registraron pequeños incidentes, con agresiones, sin que se anunciaran víctimas. En uno de los seis colegios de esta villa fué rota también una urna.

La segunda vuelta en Soria

SORIA.—Los datos hasta ahora obtenidos dan el triunfo a los conservadores Maura y Arránz, y por las minorías a Artigas Arpón, de Unión Republicana. Se da por segura la derrota de la Ceda. Faltan 50 pueblos.

La elección transcurrió con normalidad.

Las mayorías para el Frente Popular

CASTELLON.—Se celebraron las elecciones pacíficamente y sin lucha, entre las candidaturas de izquierdas y derechas, careciendo, por tanto, de interés. Las izquierdas obtienen cuatro puestos y las derechas dos. Las noticias que se reciben de la mayoría de los pueblos, dan el triunfo a Castell Fe, republicano independiente de izquierda; Gómez Hidalgo, de Unión Republicana; Casas Salas, de Izquierda Republicana; Sapiña, socialista; Villalonga, Derecha regional valenciana, y Martí Olucha, de la Derecha regional valenciana, organización política, como es sabido, afecta a la Ceda.

El resultado en Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Se celebraron las elecciones con numerosas inci-

Carnavales reaccionarios y más...

En mi pueblo la reacción está que arde y acomete con lo más sagrado de nuestro campo. No respeta de nosotros ni al mártir, ni al desgraciado; los insulta y los desacredita a todos aún después de haber pasado por una de las más crudas penitenciarías. Y así, ocurre que mientras en toda España se celebran manifestaciones de júbilo para recibir a los luchadores de la revolución; en mi pueblo, Argujillo, hacen una carnavalada zahiriente y satírica a costa de los presos amnistiados con lloros y gritos, desmayos de doble sentido y falsas condolencias llevando como fin la provocación al ánimo de los adversarios. Pero como no quedarán satisfechos con este banquete de venganza provocativa a costa de nuestros presos; ¡ah! entonces prepararon para el miércoles de ceniza un entierro de la sardina en que victimaban en la farsa a nuestro camarada Largo Caballero cantando gori-goris y profiriendo los más soeces insultos para nuestro camarada y todos sus ascendientes y descendientes.

Yo, que ví la escena, quedé fuertemente sorprendido de tal audacia provocativa y tuve que apurar la paciencia y la reflexión para no romper en un viva reivindicador para el ilustre excarcelado y hasta incliné mi ánimo al consentimiento, con la idea de contrarrestar su mascarada provocativa con otra de sentido diametralmente opuesto. Pero ocurrió que volvieron por el lugar donde yo me encontraba, cuando iban en dirección de la plaza del pueblo, donde se proponían realizar el simulacro de entierro del presidente del Partido Socialista; y justamente al pasar junto a mí dejaron desbordar esa sonrisa eufórica que se siente ante la vejación del contrario mientras volvían hacia mí el cartel alusivo y las miradas testimoniando así lo que querían significar. Yo aguanté sereno esta segunda prueba y hasta sentí la tentación de retirarme a casa; pero una reacción de la voluntad instigó mi ánimo a la protesta y me determiné a dar una demostración en defensa del camarada ultrajado y me llegué hasta la plaza donde ví ese cuadro entre fúnebre y grotesco, de teas y hachones encendidos, de plañideras, sacerdotes y diablos, entre los cuales se destacaba uno que cantaba y rezaba sobre una mesa por el alma mala del gran socialista a la par que los demás

ilustraban con melodías fúnebres los silencios del sacerdote principal.

Yo debí de sorprender la escena en uno de esos momentos cuando en el «auto de fe» se mascaba el silencio ante una grave ceremonia del sumo sacerdote; y fué entonces cuando, entre la penumbra del obscurecer, iluminado por los hachones funerarios y sobre el silencio del momento, hice sonar un fuerte viva para Largo Caballero que inundó toda la plaza; pero que no tuvo la eficacia de alterar la continuación de la ceremonia, apelando entonces a un segundo viva que tampoco cundió efecto. Entonces me acordé de los mártires de Asturias, y dije en mi tercer grito: «Abajo las derechas criminales». Esto produjo una reacción entre la masa ceremonial y hasta tuvo la virtud de enmudecer al sumo sacerdote, y empezaron los gritos, las amenazas, el revuelo y hasta se levantaron las cachas, pero no ocurrió nada. Luego se extendieron por el pueblos las discusiones y disputas y... finalmente, los elementos de izquierda quisieron enterrar otra cosa, pero se les recomendó tranquilidad y prudencia y desistieron de sus propósitos dándonos por conformes con que se hubiera realizado nuestra protesta ante el ruín enterramiento símplico de nuestro extraordinario camarada.

Y es interesante manifestar que el cartel alusivo e insultante para Largo Caballero, fué hecho en la Secretaría con los moldes tipográficos que tiene el Ayuntamiento para roturar las calles. Y no es que nuestro Ayuntamiento sea muy prestario para poner los útiles del Municipio a disposición de cualquiera; porque se da el caso que dos días antes de las elecciones prohibieron que los elementos del Frente Popular dieran un mitin en el salón donde estos se suelen celebrar y no dió permiso; y en otra ocasión se opuso a que se representara en la localidad la obra titulada «El proceso de Ferrer»; y anteriormente se había opuesto a que unos comediantes presentaran ciertas obras porque era primer actor de la compañía un socialista de Venialbo; y hasta se opuso, cuando vino la República, a que se proclamaran candidatos a concejales unos republicanos del pueblo.

No es que se preste a todo el mundo nuestro Ayuntamiento, no. Se

presta a sus partidarios y ofende y perjudica a sus adversarios; y así ocurre que ni un solo pobre de izquierdas disfruta de la beneficencia médica y farmacéutica del Municipio, y ven impertérritos cómo se mueren los niños de los pobres contrarios sin prestarle ayuda. Y así ocurre que expulsaron al guardia municipal porque en las segundas elecciones de la República votó a los republicanos. Y no tienen reparo de que se irrogue daño a los bienes municipales si el que lo irroga es un partidario suyo, bien al construir una casa, un barranco, una tapia, regato, empalizado, etc. Hasta tan extremo consienten estos abusos que en una ocasión agredieron al concejal republicano Saturnino Sevillano porque trató de oponerse a que el concejal monárquico Jenaro Diéguez rompiera la línea de la calle al construir una casa.

Tan licenciosamente se han conducido nuestros reaccionarios, que porque sus hijos se divierten a cuento de provocaciones, matar gatos, etc. insultar y agredir a titiriteros y cómicos, han consentido que se hayan realizado las más impropias fechorías con estas pobres gentes lo que ha determinado el descrédito del pueblo y la ausencia de estos artistas ambulantes.

Porque el maestro anterior al actual no coincidía con ellos en ideas políticas lo trataron con desconsideración y desprecio dando un descanso el día que lo trasladaron. Para ocasionar un perjuicio a sus adversarios y un beneficio a un concejal monárquico avisaron a parte de los labradores a casa del alcalde y allí nombraron corredor a dicho concejal quedando una parte del pueblo carente de ese servicio.

Tocante a la venta de carne de cerdo el Ayuntamiento protege descaradamente a uno de sus partidarios no cobrando nada por la exclusiva de dicho negocio; mientras que por otro lado el carnícero del pueblo ha de pagar unas 3.000 pesetas por el sacrificio y la venta de la carne de vaca.

Reciente está todavía el atropello de que ha sido objeto la mayor parte de la mocedad por satisfacer el capricho de una minoría de jóvenes. Nunca se ha preocupado nuestro Ayuntamiento de aportar su concurso a las diversiones juveniles y han

de ser los mismos jóvenes los que contraten las bandas de música y administren la parte económica. Este año ha venido actuando todo el invierno la banda de un pueblo vecino a la cual, correspondiendo a su asiduidad y molestias, se le concedió por la mayoría de los mozos la fiesta mayor del pueblo; pero una minoría disintió de esta idea; y como contaba con el apoyo del Ayuntamiento contrataron otra banda y... lo que nunca ha ocurrido: ese día hubo dos bailes en el pueblo; uno del Ayuntamiento en el salón municipal muy poco concurrido y otro muy concurrido que se celebró en un «caseto» que improvisaron los mozos. ¡Ah! pero nuestro caprichoso Ayuntamiento no se conformó con eso y solicitó urgentemente fuerza pública para suspender el baile contrario; lo cual no consiguió porque, la fuerza, más prudente, consideró que aquello era una provocación y no se prestó a ello. Desde ese día la mocedad está dividida y en una peligrosa tensión de ánimo y todo por obra y gracia de nuestro reaccionario Ayuntamiento.

En los impuestos de utilidades descargan a sus amigos a cuenta del recargo de los contrarios habiéndose cometido extremadas injusticias en esta cuestión.

Y cuando se ha levantado la protesta a todo este cúmulo de injusticias se ha apelado por su parte a la amenaza y la acción, todo lo cual hay testimonios bien lamentables en la historia de mi pueblo.

Hay que hacer todo lo posible por purificar muchas aldeas españolas que tienen una moral parecida al lodo malsano que llena sus calles.

AMADO HERNANDEZ

Argujillo, 29-2-1936.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Tránsito Pino Montero.
Nazario Villarino Conde.

DEFUNCIONES

Emilia Alonso Mateos, de 73 años.
Galo Martín Fernández, de 70 años.
Vicenta Almaráz Herrero, de 84 años.

Se vende vino tinto y blanco
EN LA CANTINA DEL COSECHERO

JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros VINO EMBOTELLADO,
a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Voces de los pueblos

También a los pueblos debe llegar la República; y esto deben de hacerlo los diputados del Frente Popular de Izquierdas, toda vez que han visto a su paso por los pueblos en propaganda electoral que en los pueblos estamos sedientos de justicia; toda vez que ésta ha estado toda la vida en manos de caciques, usureros, prestamistas y hasta los del sayal negro; y que todos son contrarios a la obra de paz que ha de realizarse en nuestra nación por el Frente Popular de Izquierdas, que es a quien el pueblo español entrega el Poder legislador por ser quien da vida a todo ser humano, porque todo ser que viene a este mundo tiene derecho a vivir y principalmente aquel que trabaja y produce, ya sea en tierra, ya en un departamento de responsabilidad; no como esos otros seres que podríamos llamar inútiles a la humanidad que no dan producto a nada ni a nadie, ni siquiera a sí mismo.

La República debe llegar a los pueblos y ser entregada a los republicanos, no que la tengan y la administren los que anteriormente hemos dicho, porque para ellos el pueblo está regido por las mismas leyes, hacen y deshacen a su antojo y si alguno habla del progreso en la cultura, se trata de revoltoso, de revolucionario y dicen que está un loco y que no se le escuche; si ven nuestros periódicos, que estamos entre amigos o entre vecinos, comentando algún artículo o alguna noticia, dicen que estos periódicos están envenenados; claro a ellos no les conviene que los trabajadores se enteren de nada legislativo por los altos poderes porque así seguirán siendo los mismos, tendrán siempre oprimido al trabajador honrado.

La República debe llegar a los pueblos para que se celebren en la Casa Consistorial las sesiones de Ayuntamiento, no como hasta la fecha que las celebran en casa del secretario, les pone un «banquete» mejor o peor y a firmar se ha dicho, ¿y el pueblo qué sabe de los acuerdos? esto no interesa, el pueblo que pague.

Pueblo rural, pueblo republicano, alzáte contra esa manada de «comilones» y nunca más vuelvas a consentir que la administración de la justicia y de tu hacienda vuelva a manos de los usureros y caciques.

Mucho queda que hacer a los republicanos de izquierdas y mucho que exigir a los dirigentes de las masas proletarias para consolidar el régimen, porque en los pueblos los hay muy mandones y lo mismo en este régimen cambian la chaqueta y son los más preferidos por nuestros dirigentes, cosa que ya tendremos buen cuidado y sabremos exigir responsabilidad a quien lo consienta, para eso también habrá quien responda en Congresos sucesivos.

PACO

Micereces de Tera, 1 de marzo de 1936.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878



Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos



SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONOMICOS



Taller de composuras



RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

CARBONES

En beneficio del consumidor, nuevos precios.

Galleta de Ciaño a 4 pts. los 40 kilos cribada
Antracita superior a 4 pts. los 40 kilos cribada
Las demás clases se siguen vendiendo con la misma rebaja.

Ya se habrá convencido V. que es el carbón que mejor resultado le ha dado: por su buena calidad, y por servirlo bien cribado.

(PESO EXACTO)

NICOLAS IGLESIAS

Doncellas, 7 Teléfono número 332.

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4



Lámparas de todas marcas a precios de fábrica

-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica. --

Altas y Bajas de la Contribución

:: Impresos de todas clases ::



SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

Se anulan todas las licencias de uso de armas

CIRCULAR

Estimando necesario como medida de buen gobierno proceder a la escrupulosa revisión de las licencias de uso de armas concedidas y en vigencia hasta la fecha:

Acuerdo la suspensión provisional de las pertenecientes a las clases primera y segunda.

En su virtud, todos los poseedores de armas de las indicadas clases, habrán de entregarlas, con las licencias y guías que tuvieren, necesariamente dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta orden, en el Cuartel de la Guardia civil de la jurisdicción en que esté enclavado el domicilio del interesado, la que las recibirá, previo recibo, y las custodiará, remitiendo a este Gobierno una relación nominal de los poseedores que efectúen la entrega por orden alfabético de apellido, expresando la clase de arma y la fecha de la licencia y de la guía y cuidando de averiguar si en el territorio de su demarcación quedare alguien por oír complimentar lo dispuesto, para imponerle la sanción que proceda con arreglo al Reglamento de armas y la Ley de Orden público.

Encarezco a los señores alcaldes, que circulen los avisos necesarios para que llegue esta orden a conocimiento general, a fin de que nadie pueda alegar ignorancia y dada la importancia que este acuerdo tiene, no creo preciso interesar a todos. Autoridades, Agentes y ciudadanos, su rápido y exacto cumplimiento.

Zamora 2 de marzo de 1936.—El gobernador, LUIS LAVIN GAUTIER.

Labradores llegó la hora

Llegó la hora de rebajar los precios de los artículos. Dispongo de varios carros de labraza y varas que vendo a precios reducidos.

Carro de varas desde 200 pesetas
Para mulas desde 400 pesetas

Desde el día 8 al 13, (Feria de Botijero), estarán varios de ellos expuestos en la Explanada del Matadero, feria del ganado y en Corrales, TALLER DE GREGORIO PEREZ.

¡GUERRA,

GUERRA AL HAMBRE!

Garbanzos de cochura, a	0'80 kilo
Bacalao nacional, a	1'75 id.
Azúcar molida, a	1'65 id.
Idem de terrón FF, a	1'75 id.
Aceite, a	1'60 litro

LA AMERICA

VIRIATO Y SAN ANDRES

Lea usted LA TARDE

Capital y provincia

Organización de Dependientes Municipales

Ayer lunes se reunieron en la Casa del Pueblo unos cuantos compañeros empleados en el Ayuntamiento que trataron de la reorganización de la Sociedad domiciliada en dicho Centro.

Acordaron constituir una Comisión integrada por ocho compañeros que se encargarán de establecer inmediatez relación con la Federación Nacional de Empleados Municipales pidiendo instrucciones. Igualmente recibirán todas las solicitudes de altas que se presenten. Al terminar el plazo de recepción de altas que se señala, se celebrará una Asamblea presidida por la Federación Local, en la que se examinarán los problemas del momento y se designará la Junta Directiva.

Todos los días de siete a ocho de la noche, estará la Comisión en su Secretaría de la Casa del Pueblo para recibir las solicitudes de altas que se presenten. El plazo fijado para la celebración de la Asamblea y por tanto para recibir las solicitudes, es hasta fin del actual mes.

¡Dependientes municipales! ¡A organizarse! ¡A defender vuestros intereses!

LA COMISION

Delegación Provincial del Trabajo

Se pone en conocimiento de los interesados que estén dentro del Decreto de 29 de febrero de 1936, («Gaceta» 1.º de marzo), sobre readmisión de obreros seleccionados por motivo de sus ideas o de huelgas políticas, a partir de 1.º de enero de 1934.

Que en esta Delegación Provincial de Trabajo, pueden presentar por escrito cuantas reclamaciones crean oportunas al caso, al mismo tiempo darán conocimiento aquellos que no hayan sido admitidos por sus correspondientes patronos.

La duración del plazo de admisión para las reclamaciones es la de diez días, según consta en el mencionado Decreto, a partir de la fecha de su publicación en la «Gaceta». — Zamora 2 de marzo de 1936. El delegado del trabajo, SALVADOR FEBRE RO

Hablando con el señor gobernador

Como de costumbre, los periodistas que hacemos información en el Gobierno civil, hemos sido recibidos por el señor Lavín Gautier, quien nos ha facilitado la información correspondiente a aquel centro público.

Sobre el paro obrero

El señor Lavín Gautier, que se propone solucionar el paro obrero involuntario en la provincia por los medios legales posibles, nos manifestó que continúan pasando por su despacho Comisiones que vienen a pedir solución a los conflictos que se plantean con este motivo en los diferentes pueblos de la provincia.

A todas esas comisiones, ha contestado el señor Lavín que teniendo conocimiento de que algunos Ayuntamientos de la provincia donde hay medios para mitigar el paro, no tratan de solucionarlo, y no lo hacen por otra causa sino por venganza política contra los obreros, llegará a la máxima inflexibilidad para impedir esas venganzas, pues no está dispuesto a que se persiga a nadie, absolutamente a nadie, por sus ideas políticas, ni que para colocarse haya que tener en cuenta el matiz político de los parados.

A tal fin, ha anunciado el señor Lavín, que ordenará el inmediato y rápido funcionamiento de la Junta de Colocación obrera para que evite las injusticias que con los parados pudieran cometerse atendiendo a sus ideologías.

Dijo también el señor Lavín Gautier ha pedido a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, una relación de los proyectos de obras que tengan pendientes en los Ministerios correspondientes, pues quiere personalmente gestionar la entrega de las cantidades necesarias para comenzar inmediatamente las obras y solucionar en parte el problema del paro.

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama comunicando que han sido paralizadas las obras del ferrocarril en construcción de Zamora a la Coruña, afectando el paro a 170 obreros.

El señor Lavín ha comunicado telegráficamente al contratista de tales obras, que inmediatamente se presente en el Gobierno civil para buscar

la mejor solución al conflicto que se plantea con el paro de esos 170 trabajadores.

La readmisión de los seleccionados

El gobernador nos dijo después que mañana comenzará a funcionar una Comisión Mixta de patronos y obreros presidida por un funcionario de la Delegación del Trabajo, para dirimir las diferencias que se puedan suscitar entre patronos y obreros despedidos con motivo de sus ideas políticas o por motivos de huelga.

Una aclaración

Después dijo el señor Lavín que le interesaba hacer constar que la anulación de licencias de uso de armas, cuya disposición apareció en el «Boletín Oficial» de la provincia en su número de ayer, y que insertamos en otro lugar de LA TARDE, se refiere únicamente a las concedidas por el Gobierno civil de esta provincia, y no a las que hubieren sido concedidas por Instituciones armadas u otras autoridades.

Una petición justa

En la mañana de hoy visitaron al señor gobernador, una Comisión de obreros que trabajan en los Saltos del Duero, para exponerle el caso de que sus hijos, que suman en total 120, no tienen escuela ni otro centro donde recibir educación.

El señor Lavín prometió hacer los posibles para la creación de una escuela, y como a los pocos momentos le visitara el Ingeniero don Manuel Echanove, trasasó el ruego a este señor para que tratase de solucionar cuanto a la enseñanza de esos niños se refiere, como así lo prometió el señor Echanove.

Para las Comisiones gestoras

Como hayan llegado noticias al Gobierno civil de que algunas Comisiones gestoras no han dado aún posesión a los Ayuntamientos de elección popular, el señor Lavín, nos manifestó por último procederá con la máxima energía contra las que se resisten a cumplir las órdenes del Gobierno.

Lea V. LA TARDE

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Bermillo de Sayago, sorprendió guardando varias cabezas de ganado lanar que se hallaban pastando en un prado del vecino de Gáname Jesús Puente Paniagua, al también vecino de aquella localidad Emilio Morales Alejo.

Como el ganado pastaba sin autorización del dueño de la finca, fué denunciado Jesús ante el señor alcalde de dicho pueblo.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de
LA SEÑORA

D^a. Julia Prieto y Prieto

que falleció el día 5 de Marzo de 1935
Abiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afligido esposo don Mariano Prieto; hijos Juan Manuel, Teresa, Mariano, Julio, Emilia, Victoria y Julia; hija política doña Emilia Andrés; hermanos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha le suplican una oración por el alma de la finada y le ruegan asistan al funeral de Cabo de Año que se celebrará el día 5 de Marzo, a las ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Zamora, Marzo 1936.

Las misas que se celebren el día 5 en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir; en Muelas de los Caballeros (Zamora); y la de nueve en la Iglesia de los RR. PP. del Sagrado Corazón, de esta ciudad, como así mismo la Exposición del Santísimo Sacramento en esta misma Iglesia, serán aplicadas por el alma de la finada.

La suscripción para el Paro Obrero

	Pesetas
Suma anterior	20.299,75
Luis Lavín Gautier (gobernador civil de Zamora)	200
Vidal Alvarez Fernández	50
Banco de España	500
Suma y sigue	21.049,75

Siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

SASTRERIA SILVA
TRABAJO SELECTO

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 :-: ZAMORA

Ayer y hoy

En honor del señor Villalobos

SALAMANCA.—En el hotel del Pasaje tuvo lugar un cordial acto en honor del ex ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, expresivo de la labor y los afectos que don Filiberto Villalobos ha dejado a su paso por dicho departamento.

Desde Madrid, en automóviles, llegaron a Salamanca unos veinticinco arquitectos escolares del Ministerio, con el jefe de la Oficina técnica, don Antonio Flórez, para reunirse en comida íntima con el señor Villalobos, y a la vez expresarle la adhesión de dicho personal por su obra al frente de la cartera de Instrucción Pública.

Entre las adhesiones recibidas figuraba la del subsecretario de Instrucción Pública, don Domingo Barnés.

Terminado el banquete, los excursionistas marcharon al domicilio del señor Villalobos para cumplimentar a la distinguida y respetable esposa y familia del ex ministro.

Los arquitectos escolares salieron por la tarde para Madrid.

González Peña en Oviedo

OVIEDO.—El domingo por la tarde llegó González Peña. Lo esperaban personalidades y representaciones de todas las organizaciones obreras. En San Lorenzo descendió del

automóvil, pronunciando un discurso desde el kiosco de la música. Aludiendo al Frente Popular, dice que espera que el Gobierno cumpla los compromisos del pacto, porque se lo exigen de modo terminante las masas obreras. Fué muy ovacionado. Al llegar a la calle Uría, a petición de sus correligionarios, volvió a hablar. Recorriendo en triunfo apoteósico las calles de Oviedo.

Niño secuestrado por su propia madre

LAS PALMAS.—En el pago de Ronda, en término de la ciudad de Galdar, vivió hasta el pasado miércoles el matrimonio formado por Francisco Tacorote González y Carmen Bolaños, con cinco hijos. La esposa ha tenido sometido a tortura a uno de los niños, llamado Roque, de once años, al cual desde hace seis meses lo tenía secuestrado, atado de pies y manos y lo alimentaba sólo con un poco de gofio y agua.

Como quiera que el padre iba pocas veces a casa a causa de trabajar en un lugar distante, cuando llegaba la madre soltaba al muchacho, amenazándole para que no dijese nada a aquél. El miércoles, la madre abandonó el hogar y se llevó a tres de sus hijos para vivir en el Puerto de la Luz, dejando en la casa al niño martirizado y a una hermanita de siete años.

Un hombre herido gravemente

SEVILLA.—En El Coronil, ayer, a las tres y media de la tarde, se registró un incidente, que fué origen de la muerte de un hombre.

Parece que con motivo del Carnaval un grupo de máscaras simulaba un entierro. Al grupo que formaban las máscaras se agregaron otros vecinos del pueblo. La Guardia civil, suponiendo que se trataba de una manifestación no autorizada, salió al encuentro de aquellos grupos. Momentos después sonaba un disparo y caía mortalmente herido un hombre llamado Antonio Carmona Pérez.

Las tragedias del mar

LA CORUÑA.—Sigue el temporal. Un golpe de mar arrebató de la cubierta de un vaporcito pesquero al marinero José Colomé.

Debido al estado de la mar, entran de arribada forzosa bastantes buques a refugiarse en este puerto.

Triunfo societario

CIUDAD REAL.—Los obreros electricistas no habían disfrutado del descanso reglamentario en el año 1935, y además se les había hecho trabajar los domingos y días festivos de los meses de diciembre y enero, bajo el pretexto de necesidades del servicio.

Al reorganizarse el Sindicato en el

mes de enero, empezó a luchar contra la Empresa por la conquista de esta reivindicación, habiéndola conseguido plenamente, y ya ha empezado a concederse las vacaciones pagadas que no habían disfrutado y agregándoles las jornadas trabajadas en días festivos.

Es una batalla más ganada por el Sindicato de Electricistas de Ciudad Real, debido a sus justos métodos de lucha.

Se derrumba un paredón de un trinquete

ALICANTE.—En el pueblo de Beniarrés, durante un partido de pelota en el trinquete propiedad de don Vicente Gilabert, se derrumbó un muro y sepultó a los espectadores Luis Tomás Ferrer, de 23 años y a José y Ricardo Moncho Moncho, de 34 y 19 años respectivamente.

Los dos primeros fueron extraídos muertos de entre los escombros, y el tercero, tan gravemente herido, que se teme su fallecimiento.

Delegación de Hacienda

Libramientos al cobro

Don Nabor Lebrero.
Señor administrador de Correos.
Don Angel Matellán.
Clases Pasivas.

SASTRERIA MODERNA

regala 500 CORTES DE TRAJE como inauguración de la temporada

Acuda a este gran establecimiento del 26 de febrero al 10 de marzo.

¡¡Vista bien y ahorre dinero!!

En estos días no se le cobra más que 57 pesetas de confección y forros por lo que le costaría 100 pesetas, el corte que vale 40 pesetas se le regala, los trajes superiores en calidad a PRECIOS de fábrica.

¡El ver nada cuesta! Visite esta CASA y se convencerá. Aproveche esta oportunidad y acuda a elegir su traje en SAN ANDRÉS, número 1, principal

EL CORTADOR

L. GALVÁN - Zamora

Paso a la razón

¿Qué es legalidad? me pregunto yo mismo. ¿Tiene algo razonable la palabra en que se funda mi primera interrogante? Porque en este laberinto de legalidades y juricidades en que se sostienen los gobernantes actuales no vemos por ninguna parte que la razón sea la soberana en el procedimiento.

¿Quién puede atreverse a negar mi aseveración? ¿No recuerdan todos los ciudadanos lo ocurrido en el primer bienio con el empleo de tanta bondad, juricidad y legalidad? ¿No hay recuerdo de que la honradez inmaculada y la buena fe que guiaba a aquellos gobernantes trajo como consecuencia el bienio negro del «Straperlo» y de los sucios negocios? ¿Será la fatalidad quien nos empuje hacia un acontecimiento más salvaje que el pasado?

Pero ¿qué digo? ¿Tendrá relación alguna lo que llevo escrito con lo que quiero decir?

Al lector dejo su enjuiciamiento.

¿Qué clase de personal constituyó el Frente Popular de Izquierdas? ¿Qué móvil guiaba al pueblo que dió sus votos para el triunfo de dicho Frente? ¿Es que vamos a caer en la misma debilidad que anteriormente? Hay que tener presente que el pueblo está en pie y no lo tolerará, e impondrá un régimen de verdadera justicia.

Pero, ¿qué es justicia? ¡Esta palabra me hace dudar! ¿Me faltará sentido común para enjuiciar lo que digo? ¿Estará conforme el pueblo izquierdista con el pensamiento que voy a exponer? Vaya desnudo y enjuiciese.

El 16 de febrero del año en curso gran mayoría de ciudadanos dejaba en las urnas expresado su pensamiento a favor de una República democrática. Este fervor ciudadano llevó al Gobierno a unos hombres que por su significación republicana avanzada habían sido maltratados de palabra y obra por las huestes reaccionarias. Además de lo antedicho fueron expulsados del Gobierno como si fueran malhechores por las mismas fieras de la reacción sin reparos y sin respeto alguno.

¿Por qué sucedió lo expuesto últimamente?

Pues sencillamente, porque los topes minaban todo el terreno en que querían sembrar.

¿Y quién son estos topes? Todos los elementos de derecha.

Ahora bien; como quiera que muchos de los aludidos topes, continúan filtrados en todos los Cuerpos oficiales, desde los Ministerios hasta los simples barrenderos, es necesario que inmediatamente sean destituidos con rapidísima acción de Gobierno sin contemplaciones de ninguna especie por ser esta la única forma de salvar la República.

La razón soberana aconseja que los enemigos de la República no pueden dirigir, administrar ni servir a un régimen en oposición completa con su pensamiento de sapos leprosos, que en todo momento como está demostrado con la lección sufrida están dispuestos a traicionar, robar y asesinar a los hombres honrados, a la flor especializada del pueblo.

La República debe estar servida, administrada y dirigida por personas que lucharon por su reconquista y en todo momento se hallan dispuestos a defenderla. Si esto no se hace así y con la rapidez y energía que merece este caso, el gran triunfo que se dió el pueblo con su papeleta de votante, será destruido por las envenenadas ratas caciquiles que minan los cimientos del hermoso edificio construido por generosa voluntad de los ciudadanos de belleza ideal.

Ahora una pregunta y una advertencia al Gobierno. ¿Será capaz de consentir que el pueblo sea martirizado nuevamente por no proceder con la energía que el momento actual exige?

Para él la responsabilidad si no se pone al nivel de las circunstancias. Al menos no podrá decir que no hay ciudadanos que no advierten el peligro.

¡Viva el pueblo que pide la desaparición de caciques tiranos e infames!

¡Viva la libertad que con una simple candidatura se dió el pueblo el 16 de febrero!

¡Viva la soberanía del pensamiento libre y progresivo!

TOMAS

Zamora y marzo, 1936.

Notas políticas

Hablando con el señor Barcia

MADRID.—El señor Barcia, en su conversación con los periodistas, elogió el orden reinante en la manifestación del domingo.

Refiriéndose a la manifestación, dijo que era aliento al Gobierno para el cumplimiento exacto de lo que se ha comprometido. El pueblo ya ha apreciado cómo lo que se le prometió se le va concediendo; pero sucede que a veces se hacen peticiones fuera de tiempo, porque son hechas precisamente cuando ya el Gobierno ha tomado acuerdo definitivo sobre la petición. Así ha ocurrido con varios casos, pero muy recientemente con peticiones que interesaban al proletariado, y también con la petición de exigir responsabilidades por la represión de octubre. Se ha hecho la petición cuando el Gobierno ya había acordado reunir las diversas denuncias formuladas en distintas localidades y habían sido enviadas al fiscal de la República, para que una vez examinadas se sigan los procedimientos correspondientes.

Añadió el ministro que para el Gobierno constituye preocupación constante el paro obrero. Está seguro de que si de aquí al verano ha logrado reducir casi totalmente el paro, el pueblo se sentirá satisfecho y el Gobierno contento por haber proporcionado a los obreros de todas clases ocupación digna. Reconoce el Gobierno que uno de sus mayores cuidados ha de estar en los problemas derivados del campo. Si conseguimos dar a la Reforma agraria el impulso que necesita, y establecer unas leyes

fiscales que se traduzcan en el presupuesto, la consolidación de la República será un hecho.

Los yunteros extremeños se posesionarán de las tierras

Anoche, a las nueve y media, salió de entrevistarse con el jefe del Gobierno el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, quien manifestó que en el próximo Consejo dará cuenta de un decreto, que permitirá poner en posesión inmediata de las tierras a los yunteros de las dos provincias extremeñas y de los pequeños focos aislados de las provincias limítrofes.

La impugnación de la ley que dejó en suspenso el Estatuto

Ayer por la mañana se constituyó en sesión plenaria el Tribunal de Garantías, ante el cual informó el letrado don Angel Ossorio y Gallardo, impugnando la ley de 2 de enero de 1935, por la que quedó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

El presidente del Tribunal, don Ricardo Gasset, abrió la sesión a las once y media de la mañana.

Le fué concedida la palabra al señor Ossorio y Gallardo quien hizo un brillante informe impugnando mencionada ley.

Terminado el informe del señor Ossorio y Gallardo, el presidente del Tribunal de Garantías levantó la sesión.

Minutos después los periodistas pudieron saber que el Tribunal se reunirá hoy para deliberar y dictar sentencia.

¿Nueva orientación de «Informaciones»?

El periódico «Informaciones» anuncia en el número de esta noche que cesa en la dirección del mismo don Juan Pujol, y que se encarga interinamente de dicho puesto el redactor jefe don José Fernández y Ramírez de Alda.

Parece ser que el mismo periódico intentará hacer, a partir de ahora, una política de centro.

A. GALARZA

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 2

Plaza de San Gil, 7-2.º

VINO de cosechero de VILLALPANDO SE VENDE a 8 pesetas cántaro de 16 litros, y 0'50 el litro, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Riego, 25

ZAMORA

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Principal

Hoy MARTES:

BUTACA, 0'80

Gran estreno de la comedia dramática «Warner Bros» (hablado en español)

¿QUE HAY NELLIE?

Creación del coloso actor PAUL MUNI

Mañana MIERCOLES

BUTACA, 0'80

Estreno sensacional joya «Universal»

JUGAR CON FUEGO

Por GENEVIEVE TOBIN

El JUEVES: Selecta función A las 6'30 DE GALA

Estreno de la grandiosa, espectacular producción super

especial (fuera de programa) «Warner Bros»

El sueño de una noche de verano

Según la obra de Shakespeare Música de Mendelssohn Creación de James Gagney, Joe E. Broow, Dick Powell y un centenar de estrellas y ballets de Bronislawái

Precios especiales para esta función BUTACA, 2'50

A las 10'30 BUTACA, 2'10

Nuevo

Mañana MIERCOLES

BUTACA, 0'55

Estreno del intenso drama «Warner Bros»

GENTE DE ARRIBA

Por Warren William y Mary Astor

Lea usted LA TARDE

BAJA más el CARBON

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que a partir del 1.º de marzo, los precios del carbón serán los siguientes:

MINERALES

Galleta superior.	a 4 pesetas los 40 kilos, idem tonelada	95 pesetas
Antracita superior.	a 4 » los 40 » » »	95 »
Cok.	a 4 » los 40 » » »	95 »
Granilla para fraguas.	a 3'60 » los 40 » » »	85 »

VEGETALES

Carbón gordo escogido	a 0'20 pesetas el kilo
Idem » de hornilla	a 0'15 » » »
Idem menudo	a 0'13 » » » o sea 5 kilos 0'65 pesetas
Saco grande de cisco.	a 3 »

SERVICIO A DOMICILIO

NOTA.--Esta casa garantiza el peso de sus pedidos. Para hacer éstos llamen al teléfono 142

Almacén de Carbones de Francisco de Lera

San Juan de las Monjas, 2 y San Leonardo 15. - Zamora

Camioneta de transportes, precios económicos

!AUTOMOVILISTAS!

Aceites lubricantes -- Grasas -- Valvolinas
Varias marcas y a precios económicos

Accesorios de automóviles

Gran liquidación de los géneros existentes a precios de saldo

Cubiertas y cámaras de automóviles

La cubierta más cara vale 60 pesetas, sea de la medida y marca que quiera
COMPRAMOS toda clase de CUBIERTAS por viejas que sean

CASA FERRERO - Zamora

Avenida de la Feria, 1 -- (Junto a la Farmacia de don Mauro)

Profesora TAQUÍ-
GRAFA da clases
particulares: para in-
formes

A los suscriptores de la provincia

Se ruega a todos los suscriptores que no estén al corriente en el pago de la suscripción a LA TARDE lo hagan con toda urgencia. No nos es posible seguir mandando el periódico a quienes no pagan con puntualidad. Esperamos que este aviso sea suficiente para que ni uno solo de nuestros suscriptores deje de remitir la cantidad que se nos adeuda con lo que cumplirán con un deber y nos evitarán perjuicios en nuestra marcha administrativa.

Vino superior a 6 pesetas los 16 LITROS, libre de derechos, y manojos baratos.
Ronda de San Pablo, 9

Gregorio Prieto Gato

La tarde

U. G. T.

P. S. O. E. (S. Z.)

PRECIO

SUSCRIPCION: AL MES 2'50 PESETAS
NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29
TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

(Viene de 1.ª plana)

dencias en toda la provincia, motivadas por coacciones.

Los resultados hasta ahora conocidos dan el triunfo a cuatro nacionalistas y uno de Izquierda Republicana, quedando un puesto en duda entre un socialista, que parece que logrará triunfo y uno de Izquierda Republicana.

La elección se repetirá en cinco secciones de la ciudad y una de Mondragón, pudiendo alterar los puestos de la minoría, que se disputarán el republicano Apráiz y el socialista Amilivia. Los nacionalistas, seguros del triunfo, apoyaron a los republicanos para impedir que las minorías las ganaran un socialista y un comunista.

Aviso importante

Todos aquellos camaradas que hubieran sufrido malos tratos en algún centro oficial, deben pasarse por el despacho de nuestro camarada Galarza, Plaza de San Gil número 7, de 6 a 7 de la tarde, los lunes, martes, miércoles, o sábados, para informarle detalladamente, con el objeto de entablar en forma las acciones correspondientes.— El Comité Directivo de la A. S. de Z.

VENTA de un piano-manubrio seminuevo.

Para tratar: en Casaseca de las Chanas con Manuel García.

Inspección de primera Enseñanza de Zamora

Cumpliendo órdenes recibidas de la superioridad, sírvase remitir a esta Inspección provincial de la Enseñanza en el plazo de cinco días, una relación sobre los siguientes extremos:

1.º Si hay en esa localidad escuelas privadas servidas por Congregaciones religiosas.

a) Número de escuelas que se encuentran en este caso.

b) Clases de escuelas (niños o niñas, unitarias o graduadas, indicando en estas el número de secciones; mixtas o de párvulos).

c) Número de alumnos matriculados en ellas.

2.º ¿Bastan las escuelas nacionales actualmente existentes para recoger la población escolar que asiste a dichas escuelas religiosas?

3.º Si el número de escuelas nacionales que existen no es suficiente exprese el número de ellas que se necesiten crear, para sustituir a las que sirven las Congregaciones, sin que se resienta la enseñanza.

4.º Elementos de que disponen

Se dá una puñalada al ser detenido

CORDOBA.—Hace días le fué robado el automóvil en Baena a Joaquín Eguilaz Castillejo.

La Guardia civil practicó investigaciones y encontró el vehículo en el pueblo de Nueva Cartaya. Lo ocupaba Antonio Cubillo, el que al ver aproximarse a los guardias se dió una puñalada en el lado izquierdo del pecho, produciéndose una herida de pronóstico gravísimo.

Se confesó autor de la substracción del vehículo.

Sargento herido en riña

SALAMANCA.—En la noche última riñeron en el paseo de Canalejas Santiago Lancha, sargento de Infantería, y Domingo Martín, de oficio panadero. Este disparó contra el sargento, hiriéndole gravísimamente.

El agresor, al huir, cayó al suelo y se produjo una herida en una pierna.

Los protagonistas del suceso estaban embriagados y se cree que el suceso fué por una cuestión de faldas.

Ambos están hospitalizados.

Le dá un síncope y se ahoga

SEVILLA.—Cuando se hallaba en su domicilio de la calle de San Eloy la señorita Cecilia Martínez Redondo, hija del facultativo odontólogo don Manuel Martínez, sufrió un síncope, pereciendo ahogada.

La señorita tenía 16 años y era guapísima. Su propio padre, al notar la tardanza de su hija, rompió con un hacha la puerta del cuarto de baño. Recogió en brazos a su hija y la llevó a la Casa de Socorro, donde los médicos certificaron su defunción.

den tomarse para llevar a efecto esa sustitución.

Del celo de ese Consejo Local de Primera Enseñanza, espero ponga la máxima diligencia en contestar a estos datos con toda exactitud y brevedad.

Zamora, 1 de marzo de 1936.—La inspectora-jefe accidental, Soledad Cuadrillero.

Señores presidentes de los Consejos Locales de Primera Enseñanza

El final de una juerga

MADRID.—Anoche, Vicente Largo Sánchez, con domicilio en Carabanchel, calle del Angel, 12, en unión de Eugenio Blázquez, de 17 años, natural de Madrid, y domiciliada en doctor Fourquet, y de los guardias de Asalto Angel Ceballos Ballesteros y Santos Job Sacristán, alquilaron un automóvil y anduvieron por distintos lugares divirtiéndose.

Ya de madrugada, al llegar al Puente de Toledo, Santos Job, que conducía el vehículo, perdió el mando de éste y fué a estrellarse el coche contra una columna del tranvía.

Rápidamente acudieron guardias civiles de servicio en dicho puente y trasladaron a los heridos a la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

A poco de ingresar en el benéfico establecimiento falleció Vicente Largo Sánchez.

Las otras tres personas resultaron con gravísimas heridas.

El juez de guardia dispuso el traslado del cadáver de Vicente al Depósito judicial, y los heridos pasaron al Hospital de la Beneficencia.

Del Concejo

En la primera reunión que celebre nuestro excelentísimo Ayuntamiento se tratarán los asuntos siguientes:

1.º Relaciones de jornales para obras por administración.

2.º Relación de recibos y facturas.

3.º Solicitud de don Inocencio García, sobre acometida al alcantarillado y agua en Ronda Santa María.

4.º Idem de don Segundo de la Fuente, sobre reparación alcantarillado Prado Tuerto.

5.º Idem de doña Filomena Teruelo, sobre colocación lápida sepultura Cementerio.

6.º Idem de doña Teresa Juncial, sobre cierre sepultura en el Cementerio.

7.º Idem de don Luis Caballero de Rodas, sobre colocación lápida sepultura Cementerio.

8.º Idem de don Flaviano Ballesteros, sobre repisas y fachada número 23, San Torcuato.

9.º Idem de don Isidro Carbajal, sobre reparación cubierta número 1, calle Larga y P. Mayo.

10.º Noción de la Comisión de

Policía Urbana, sobre circulación de vehículos en la prolongación de la Avenida.

11. Sobre los cargos que desempeñaban las concejales suspendidos.

12. Solicitud de don Tirso Alonso sobre petición de sepultura en propiedad.

13. Idem en íd. de doña Adela Ramos Vicente, en íd. íd.

14. Nota de pedido de material de aguas.

15. Anticipo de pagas de funcionarios.

16. Informe de la Comisión de Hacienda, relativo a tarifas suministro de aguas.

17. Estado comparativo de recaudación hasta fin de febrero.

18. Distribución de fondos para el mes enero.

19. Noción de la Comisión de Hacienda, sobre convalidación de credenciales.

20. Idem íd. sobre pagos de jornales a obreros.

21. Escrito de la Intervención sobre el desempeño accidentalmente.

22. Instancia de doña María del Rosario Rivera, en súplica de pagas de toca.

23. Moción de la Comisión de Gobierno Interior sobre acoplamiento de servicios de Intervención.

24. Idem de la id. de Hacienda, sobre auxilio a la oficina de Información del P. N. T. de Zamora.

25. Petición de prórroga de licencia del vigilante de Arbitrios don Eduardo Rueda.

26. Idem de excedencia en su cargo de guardia Municipal nocturno don Sebastián Rubio.

27. Instancia de don Angel Galarza Gago, interesando que la calle que lleva su nombre sea denominada calle de Luis de Sirval.

28. (Sobre la Mesa). Solicitud de doña Esperanza Martín, en súplica de pagas de toca y pensón. como huérfana de don Diego Martín.

29. (Idem íd.) Sobre la Segunda Vuelta Ciclista a España.

30. Elección de primer teniente de alcalde.

31. Idem de tercer teniente de alcalde.

32. Expediente sobre autorización para instalar carnicería, promovido por don José Miguel.

33. Idem íd. íd. de frutería, íd. por don Fidel Pastor.

34. Escalafones de los funcionarios municipales.

35. Expediente instruido al empujado don Antolín Coco.